



Acerca del Programa **HomeMod**

La Ciudad de Chicago se compromete a aumentar la disponibilidad de las opciones de vivienda accesible para las personas con discapacidades. El Programa HomeMod, administrado por la Oficina del Alcalde para Personas con Discapacidades (MOPD), les permite a las personas con discapacidades, menores de 60 años y con ingresos de bajos a moderados, hacer modificaciones de accesibilidad en sus casas. Todas las viviendas son elegibles para las modificaciones, desde las viviendas unifamiliares y los condominios hasta los apartamentos alquilados.

El objetivo principal del Programa HomeMod es mejorar la independencia de las personas con discapacidades. Un entorno de vivienda accesible permite a las personas con discapacidades participar plenamente de todos los aspectos de la vida y genera más oportunidades para el progreso social, económico y educativo.

Para obtener más información, comuníquese con

MOPD

.....
por teléfono: **311**

por correo electrónico:

mopdhomeod@cityofchicago.org
.....

en persona:

**Mayor's Office for People with
Disabilities Field Office**

**2102 W. Ogden Avenue
Chicago, IL 60612**
.....

O visite nuestro sitio web
para descargar una solicitud:
www.chicago.gov/disabilities

The 
HomeMod
Program

The **HomeMod** Program

Construyendo un futuro para las
personas con
discapacidades y sus familias

 **MOPD**
Mayor's Office for
People with Disabilities

¿Qué tipo de **modificaciones** se pueden hacer?

Un contratista autorizado, junto con el personal de la MOPD, hará una evaluación del entorno de vivienda del cliente para determinar qué tipo de características de accesibilidad aumentarían la seguridad y la independencia de la persona.

Las modificaciones más frecuentes incluyen cambios en la cocina, el baño y la incorporación de ascensores y rampas tanto en el interior como en el exterior. Las modificaciones específicas pueden incluir la instalación de barras de apoyo, reducir la altura de los armarios y ampliar los espacios de las puertas. El siguiente trabajo puede incluir, entre otros, plomería, electricidad, carpintería, albañilería, paneles secos, revestimientos y pintura. Todos los servicios se prestarán de acuerdo con los requisitos legales de accesibilidad federales, estatales y municipales.

Las modificaciones se basan en los fondos disponibles. Compañías de remodelación de viviendas autorizadas, aseguradas y con experiencia hacen las inspecciones del centro.

¿Cuáles son los requisitos de **elegibilidad**?

- Residentes de Chicago con discapacidades, menores de 60 años.
- Debe ser la cabeza de la familia, el cónyuge o un dependiente legal de la cabeza de la familia
- Los grupos familiares con ingresos debajo del 80 % del ingreso promedio pueden calificar.
- Los propietarios de casas e inquilinos pueden calificar para este programa.
- El pago de cualquier impuesto a la propiedad pendiente.
- Si corresponde, el cumplimiento de la manutención de menores.

Antes de comenzar con las modificaciones, la MOPD hará inspecciones en el sitio sobre asuntos ambientales y pintura a base de plomo. Además, la MOPD verificará que no existan violaciones del Código de construcción para la vivienda donde se harán las modificaciones.

¿Cuáles son los beneficios de participar en el **Programa HomeMod**?

- Permite a las personas con discapacidades alcanzar el nivel máximo de independencia.
- Proporciona un entorno de vivienda seguro y adecuado para las personas con discapacidades y sus familias.
- Mejora la independencia de las personas con discapacidades. Un entorno de vivienda accesible les da la posibilidad de participar plenamente de todos los aspectos en la vida, como el empleo, la recreación y la educación.
- Aumenta la cantidad total de viviendas para personas con discapacidades. Los apartamentos y viviendas unifamiliares accesibles les garantizan un lugar seguro y adecuado para vivir.

Cuándo debe **enviar una solicitud**

El período de solicitud para el **Programa HomeMod** está abierto todo el año.

